



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DSC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 11001001

Tomo CXLII

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 10 de Diciembre de 1986

Número 115

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano LICENCIADO ALFREDO BARANDA G.,
Gobernador del Estado Libre y Soberano de México,
a sus habitantes sabed:

Que la Diputación Permanente de la H. XLIX Legislatura
del Estado de México, ha tenido a bien aprobar lo
siguiente:

DECRETO NUMERO 145

LA DIPUTACION PERMANENTE DE LA H. XLIX
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO,
D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO.—La Diputación Permanente de la Legislatura del Estado, en ejercicio de la facultad que le confiere la fracción V artículo 73 de la Constitución Política Local, aprueba la licencia acordada por el Titular del Poder Ejecutivo, al LIC. ALFONSO MENDOZA NAVARRO, para separarse del cargo de Magistrado Numerario del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

ARTICULO SEGUNDO.—La licencia a que se refiere el artículo anterior, se entenderá sin goce de sueldo y será por el término comprendido del 17 de diciembre de 1986 hasta el 15 de septiembre de 1987.

TRANSITORIO

ARTICULO UNICO.—El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, México, a los cuatro días del mes de Diciembre de Mil Novecientos Ochenta y Seis.—Diputado Presidente, Lic. Pedro A. Gómez Núñez; Diputado Secretario, Lic. Ramón Arana Pozos.—Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO
Lic. Alfredo Baranda G.
(Rúbrica).

EL SECRETARIO DE GOBIERNO
Lic. Leopoldo Velasco Mercado
(Rúbrica).

Tomo. CXLII: Toluca de Lerdo, Méx., Miérc. 10 de Diciembre de 1986 No. 115

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO NUMERO 145.—Por el que se otorga licencia al Lic. Alfonso Mendoza Navarro, para separarse del cargo de Magistrado Numerario del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

AVISOS JUDICIALES: 4770, 5045, 4760, 5139, 5202, 4668, 4669, 4749, 4761, 4754, 4758, 4759, 5029, 4762, 5030, 5031, 5032, 5033, 4763, 4765, 4766, 4767, 4768, 4769, 4994, 4995, 4940, 4958, 4959, 4960, 5000, 5001, 5002, 5003, 4999, 4987, 4677, 5111, 5191, 5192, y 5193.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5044, 5046, 5123, 5124, 5125, 5108, 5110, 5048, 5049, 5197, 5198, y 5012.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLXCOCO

EDICTO

SRA. TERESA CORNEJO STELLING.

La señora OLIVIA MATIAS MENDEZ, ha promovido ante este Juzgado, Juicio ORDINARIO CIVIL (USUCACION), bajo el número de expediente 1762/86, Segunda Secretaría en contra de Usted, en el que por auto de fecha primero de octubre del año de 1986, se ordenó emplazarlo por medio de Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este Juzgado a contestar la demanda en su contra dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido que de no hacerlo, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Se expiden a los 24 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4770.—17, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXPEDIENTE 872/86, CONCEPCION HERNANDEZ VEGA, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, respecto del predio ubicado en la población de Capulhuac, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 22.60 metros con Andrés Izquierdo; AL SUR: 22.60 metros con Camino; AL ORIENTE: 19.00 metros con Elisa Vega López; AL PONIENTE: 19.00 metros con Martín Vega González.

Predio denominado COFRADIA.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Tenango México, 18 de Noviembre de 1986.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5045.—2, 5 y 10 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HANH CARDENAS.

ARNULFO RIVERA CARBAJAL, en el expediente marcado con el número 925/86, que se tramita en este Juzgado las demandas en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 14, manzana 61 de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.00 metros, con lote 13; AL SUR: 21.00 metros, con lote 15; AL ORIENTE: 10.05 metros, con lote 29; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle 24; con una superficie de 210.53 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan dentro del término de treinta siguientes a la fecha de la última publicación de este edicto a contestar la demanda, con el apercibimiento que de no comparecer se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones. Con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y estrados de este Juzgado. Es dado en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—P.D. C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4760.—17, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente número 1707/1984, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. Hortensia Aguilar Escalona Apoderado General de BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., en contra de: CARLOS SOSA VELASCO, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando las Once Horas con Treinta Minutos del Día Ocho de Enero de Mil Novecientos Ochenta y Siete, para que tenga verificativo LA PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Un terreno y construcción ubicado en el Barrio de Metepec Segundo, en el Municipio de Acatlán Hidalgo, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 149.80 metros, con propiedad de Macedonio González; SUR: 148.00 metros, con Emiliano Pérez, Juvencio Romero y Secundino Gómez; ORIENTE: 33.80 metros, con Ejido de Acatlán; PONIENTE: 35.00 metros, con propiedad de Angela Téllez. Superficie: de 5,122.16 M2.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tabla de Avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N., Convóquense postores.—Toluca, Méx., a veinticuatro de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

5139.—8, 9 y 10 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 548/86, EL SEÑOR CARLOS RODRIGUEZ LOPEZ, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en las calles de Pedro Laguna No. 23, Cabeecera Municipal de Jocotitlán, Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: 50.80 metros con Callejón; SUR: 45.80 metros con Enrique Cardoso; ORIENTE: 11.30 metros con Calle de Pedro Laguna y PONIENTE: Dos líneas una de 7.00 metros con Carlos Rodríguez y otra de 8.00 metros con Ernesto Peralta, hoy Sucesores de Ernesto Peralta.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación editado en la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 4 de Diciembre de 1986.—El Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

5202.—10, 15 y 18 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1483/86.

TERCERA SECRETARIA.

CRUZ CUELLAR CONDE, promueve Diligencias de INMATRICULACION respecto de un terreno de propiedad particular denominado "AHUIZCONTLA o CONTLA", ubicado en el Poblado de Tepetitlán, perteneciente a Chiautla, de éste Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda; **AL NORTE** en dos partes una de 31.10 metros con Leonardo Zavala y otra de 22.50 metros con Río; **AL SUR**: 45.85 metros con Camino; **AL ORIENTE**: 287.50 metros con Ezequiel Cuéllar Conde; **AL PONIENTE**: en dos partes una de 225.00 metros con Martín Serrano, Braulio Serrano y sucesión de Antonio García y otra de 85.00 metros con Leonardo Zavala, con una superficie total aproximada de 12,173.87 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 30 de Octubre de 1986.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **C. Arturo García Juárez.**—Rúbrica.

4678.—11, 26 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1482/86.

EZEQUIEL CUELLAR CONDE, promueve en Vía de Jurisdicción Voluntaria **DILIGENCIAS DE INMATRICULACION**, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "AHUIZCONTLA o CONTLA", ubicado en el poblado de Tepetitlán, Municipio de Chiautla, Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda; **NORTE**: 51.50 metros con Río; **SUR**: 58.80 metros con Camino; **ORIENTE**: 104.35 metros con Francisco Herrera y un ancón de 4 metros, siguiendo hacia el Norte en 133.56 metros con Catalina Mendoza; **PONIENTE**: 287.50 metros con Cruz Cuéllar Conde; con una superficie total aproximada de 12,173.87 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 10 de Octubre de 1986.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. José E. G. García García.**—Rúbrica.

4679.—11, 26 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM.: 738/86.

2da. SRIA.

ENRIQUETA ROJAS DE DIAZ.

MARIA ELENA GARCIA HERNANDEZ, le demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapación del lote de terreno Núm. 17, Manz. 62, Col. Ampliación Villada Super/43, de esta Ciudad, que mide y linda: **NORTE**: 17.35 metros, con lote 16; **SUR**: 17.35 metros, con lote 18; **OTE.**: 9.20 metros, con lote 42; y **PTE.**: 8.90 metros, con Calle 6 o Ermita, Haciéndole saber a la demandada que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término legal de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibida de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 10 de Julio de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **P.D. Braulio Carrillo Díaz.**—Rúbrica.

4749.—17, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIA GUTIERREZ AGUILAR.

JOSE LLAMAS AVALOS, en el expediente marcado con el número 1480/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapación del lote de terreno número 13, de la manzana 175, de la Colonia Estado de México, de esta ciudad, que mide y linda: **AL NORTE**: 21.50 metros con lote 12; **AL SUR**: 21.50 metros con lote 14; **AL ORIENTE**: 10.00 metros, con Calle 7; **AL PONIENTE**: 10.00 metros, con lote 18, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio dentro los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, en el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecinueve de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. **C. Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica.

4661.—17, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELVIRA GUZMAN PANIAGUA VDA. DE DIAZ.

ELVIRA GUZMAN P., con el expediente marcado con el número 1087/86, en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapación, sobre el lote de terreno número 18, manzana 40, de la Colonia Metropolitana III Sección de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE**: 17.25 metros, con lote 19; **AL SUR**: 17.25 metros, con lote 17; **AL ORIENTE**: con 8 metros, con lote 39; **AL PONIENTE**: 8 metros, con Calle Ixtacalco, con una superficie de 138.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado. Reivindicada, señale domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones apercibida que de no hacerlo se le tendrá por confeso toda la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Para publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintidos de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

4754.—17, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN NAVARRETE GUZMAN,

MARIA DE JESUS ASUNCION RIVERA SAUCEDO, en el expediente marcado con el número 1544/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapación del lote de terreno número 19-Sur, manzana 72, de la Colonia Agua Azul Grupo "C" Super 23, de esta ciudad, que mide y linda: **AL NORTE**: 17.00 metros, con lote 19; **AL SUR**: 17.00 metros, con lote 20; **AL ORIENTE**: 9.00 metros, con lote 44; **AL PONIENTE**: 9.00 metros, con Calle Lago Bolcava. Con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca, por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., **P.D. Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica.

4758.—17, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

IGNACIO AMADOR HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1478/86, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapción del lote de terreno número 27, de la manzana 154 de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 20.50 metros, con lote 26; **AL SUR:** 20.50 metros, con lote 28; **AL ORIENTE:** 10.00 metros, con Calle 16; **AL PONIENTE:** 10.00 metros, con lote 12, con una superficie de 205.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en Toluca, México, y expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecisiete de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., **P.D. Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica. 4759.—17, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1588/86, **IRENE MARTINEZ GARCIA**, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio sin denominación especial, ubicado en Juchitepec, México, mide y linda: **NORTE:** 11.88 metros, con Calle La Garita; **SUR:** 12.90 metros, con Alejandra Martínez García; **ORIENTE:** 15.50 metros, con Calle Matamoros; **PONIENTE:** 14.68 metros, con Juana Domínguez Ramos; con superficie de 187.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veintidós días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, **P.J. Francisco Nava Pichardo.**—Rúbrica. 5029.—2, 5 y 10 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CLEOFAS LOPEZ VIVILA DE BARRIGA.

FERNANDO VIZUET ARIAS, en el expediente marcado con el número 821/86, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapción, del lote de terreno número 28 de la manzana 61 de la Colonia Estado de México, de esta ciudad que mide y linda: **AL NORTE:** 21.50 metros, con lote 29; **AL SUR:** 21.50 metros, con lote 27; **AL ORIENTE:** 10.00 metros, con lote 3; **AL PONIENTE:** 10.00 metros, con Calle 19. Con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto a contestar la demanda que se le aperciba que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo según sea el caso, asimismo prevengasele para que señale domicilio dentro de la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México a los quince días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Primer Secretario de Acos., **P.D. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica. 4762.—17, 23 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1606/86, **ALEJANDRA MARTINEZ GARCIA**, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio sin denominación especial, ubicado en Juchitepec, México, mide y linda: **NORTE:** 12.90 metros, con Irene Martínez García; **SUR:** 13.60 metros, con Jesús Saavedra Martínez; **ORIENTE:** 9.20 metros, con Calle Matamoros; **PONIENTE:** 9.00 metros, con Juana Domínguez Ramos, con superficie de 120.44 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veintidós días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, **P.D. Francisco Nava Pichardo.**—Rúbrica. 5030.—2, 5 y 10 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1597/86, **ADOLFO RAMOS MARTINEZ**, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio sin denominación especial, ubicado en Juchitepec, México, mide y linda: **NORTE:** 10.93 metros, con Jesús Saavedra; **SUR:** 12.60 metros, con Calle Allende; **ORIENTE:** 22.50 metros, con Alfredo Ramos Carmona; **PONIENTE:** 23.00 metros, con Julio Román, con superficie de 267.54 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Lucio Zenón Colín.**—Rúbrica. 5031.—2, 5 y 10 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1422/86, **JAIME FUENTES RODRIGUEZ**, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio sin denominación especial, ubicado en San Juan Tezompa de este Municipio y Distrito Judicial, mide y linda: **NORTE:** 10.40 metros, con Calle de José María Morelos; **SUR:** 10.55 metros, con Amador Fuentes; **ORIENTE:** 18.60 metros, con Eulalio Ramírez y Agustín Flores; **PONIENTE:** 18.60 metros, con paso de Servidumbre.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los quince días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, **P.J. Francisco Nava Pichardo.**—Rúbrica. 5032.—2, 5 y 10 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1420/86, **PAUSTO ROSALES HERNANDEZ**, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "San Pedro" ubicado en Juchitepec, México, mide y linda: **NORTE:** 11.00 metros, con Fernando Rosales Hernández; **SUR:** 11.00 metros, con Luis Reyes Esquivel; **ORIENTE:** 25.00 metros, con Calle Abasco; **PONIENTE:** 25.00 metros, con Ricardo Valdez Chávez; con superficie de 275.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los quince días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, **P.J. Francisco Nava Pichardo.**—Rúbrica. 5033.—2, 5 y 10 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GILBERTO ZERNA GUZMAN.

SARA VALDEZ GELISTA, en el expediente marcado con el número 1780/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 14, manzana 31, de la Colonia Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 26.15 metros, con lote 13; AL SUR: 26.15 metros, con lote 15; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 28; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 16. Con una superficie de 217.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en la presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4763.—17, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. MARTINIANO TORRES FLORES.

El Señor JORGE CALDERON LOPEZ, ha promovido ante este Juzgado, Juicio ORDINARIO CIVIL (USUCAPION), bajo el número de Expediente 1260/86, Segunda Secretaría, en contra de Usted, en el que por auto de fecha nueve de julio de 1986, se ordenó emplazarlo por medio de Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este Juzgado a contestar la demanda en su contra dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido que de no hacerlo, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Se expiden a los 24 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4767.—17, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. PEDRO GALVAN MICHOLS.

El Señor JOSE BENITO ENCISO RAMIREZ, en Juicio ORDINARIO CIVIL (USUCAPION), expediente 1073/86, demandó de Usted la Usucación del lote 12-A, Manzana 3, Col. Aurora de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE en 21.66 con lote 11; AL SUR: en 21.66 con lote 13; AL OTE.: en 9.00 con lote 12-B y AL PONIENTE en 9.00 con Av. Central. Superficie Total de 194.94 Mts2. Y al desconocerse su domicilio por auto de treinta de Septiembre de 1986, se ordenó emplazarlo por Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este Juzgado a contestar la demanda en su contra dentro del término de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado a su disposición, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía.

Para su publicación por 3 veces de 8 en 8 días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como en los Estrados de este Juzgado. Se expiden en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los 31 días de Octubre de 1986.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4765.—17, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. FRANCISCO VAZQUEZ PEREZ.

La Señora NATALIA MACHUCA NICOLAS, ha promovido ante este Juzgado, Juicio ORDINARIO CIVIL (USUCAPION) bajo el número de expediente 1854/86, Segunda Secretaría en contra de Usted, en el que por auto de fecha diez de octubre de 1986, se ordenó emplazarlo por medio de Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este Juzgado a contestar la demanda en su contra, dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, fijándose además en la Puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido que de no hacerlo, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Se expiden a los 24 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4768.—17, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. FILOMENA LICONA SOTO.

La Señora MARIA OLIVOS LOPEZ, en Juicio ORDINARIO CIVIL (USUCAPION), expediente 881/86, demandó de Usted la Usucapión del lote 16 Manzana 26-A, Col. Ampliación Evolución de esta Cd., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE en 16.82 con lote 15; AL SUR en 16.82 con lote 17; AL OTE.: en 9.00 con calle; AL PONIENTE en 9.00 con lote 4. Superficie total 151.38 Mts2. Y al desconocerse su domicilio por auto de 2 de Octubre de 1986, se ordenó emplazarlo por Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este Juzgado a contestar la demanda en su contra dentro del término de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado a su disposición, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía.

Para su publicación por 3 veces de 8 en 8 días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como en los Estrados de este Juzgado. Se expiden en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los 31 días de Octubre de 1986.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4766.—17, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. ALFONSO DIAZ CHABESTE.

El Señor PORFIRIO ROJAS GONZALEZ, ha promovido ante este Juzgado, Juicio ORDINARIO CIVIL (USUCAPION), bajo el número de expediente 1802/86, Segunda Secretaría, en contra de Usted, en el que por auto de fecha tres de octubre de 1986, se ordenó emplazarlo por medio de Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este Juzgado a contestar la demanda en su contra dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido que de no hacerlo, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Se expiden a los 24 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4769.—17, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

COLONIA EVOLUCION GRUPO "A".

JOSE LUIS RUBI PALACIOS, en el expediente 1751/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 17, de la manzana 72/24 de la Colonia Evolución Grupo "A" Calle Santo Domingo trescientos cincuenta y cinco de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 16; AL SUR: 16.82 metros, con lote 18; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 42; y AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Santo Domingo con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—La C. Primer Secretaria de Acos., Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4994.—28 Nov., 10 y 22 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 2191/86.

PRIMERA SECRETARIA.

DEMANDADA: OTILIA JIMENEZ GALINDO:

VICENTE OSORIO LOPEZ, por su propio derecho y escrito de fecha 17 de octubre del año en curso, le demanda en la vía ordinaria civil y con fundamento en los artículos 252, 253 fracción VIII del Código Civil en vigor, la disolución del vínculo matrimonial que los une por la causa que indica fundando su acción en los hechos que han mencionado en su escrito de demanda por auto de fecha 17 de octubre del año en curso, se admite la demanda en la vía y forma propuesta y por ignorar su domicilio actual, por auto de fecha 23 de septiembre del año en curso se ordena su emplazamiento por edictos en términos de los artículos 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, y lo que por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación fijándose por todo su tiempo del emplazamiento, si pasado ese término no comparece por sí o por su apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por Rotulón, que se fijará en la puerta de este juzgado y que deberá contener en síntesis la determinación judicial que ha de notificársele, en la inteligencia de que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la secretaría, como lo ordena el artículo invocado.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

4995.—28 Nov., 10 y 22 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LA SEÑORA ANGELA CASTRO RAMIREZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "TETIPANCO", (una fracción), que se encuentra ubicado en el pueblo de San Bernardino perteneciente a éste Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda AL NORTE: 28.93 metros y linda con calle; SUR: 13.67 metros y linda con Higinio Castro; ORIENTE: 31.85 metros con calle y PONIENTE: 26.10 metros con Celestino Barrera, teniendo una superficie aproximada de 638.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en Toluca, México. Dado en Texcoco, México, a los 13 días de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

4940.—26 Nov., 10 y 24 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1393/86. INMATRICULACION, promovidas por EZEQUIEL PEREZ, para acreditar la posesión del predio denominado "LA HUERTA", ubicado en Ecatzingo, Méx., que mide y linda; NORTE: 28.00 mts. con Luis Barragán Yáñez, SUR: 28.00 mts. con Celia Yáñez, ORIENTE: 16.00 mts. con Terreno de la Escuela y PONIENTE: 16.00 mts. con calle de su ubicación o calle Amado Nervo.

Superficie: 448.00 M2.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México; dados los presentes edictos a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4958.—26 Nov. 10 y 24 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 1622/86.

ELOY ELIGIO RAMIREZ LAZCANO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "TLAZONCA", ubicado en Calle 2 de Marzo No. 303 del Barrio de San Pablo de la Ciudad de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 72.70 M. con Lucía Ramírez; AL SUR: 81.30 M. con Encarnación Ramírez; AL ORIENTE: 14.00 M. con Línea curva con la vía de Ferrocarril y AL PONIENTE, 14.00 M. con Calle 2 de Marzo, con una superficie de 1,669.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

4959.—26 Nov. 10 y 24 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 642/86.

GIL AGUILAR VELAZQUEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "ZAPOTITLA", ubicado en el Pueblo de La Purificación, Municipio y Distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 27.00 M. con Edith Hesse de Polanco; AL SUR: en una parte, 24.70 M. con camino y en otra, 2.50 M. con Ignacio Cid; AL ORIENTE: 60.20 M. con Sabás Ruiz y AL PONIENTE, en una parte, 42.15 M. con Edith Hesse de Polanco y en otra 18.10 M. con Ignacio Cid, con una superficie de 1,588.65 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

4960.—26 Nov. 10 y 24 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RODOLFO LOPEZ HERRERA.

MARIA AMADA DEL SOCORRO PUC NOH, en el expediente número 1786/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 2, manzana 26, Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros, con Lote 1; AL SUR: 20.75 metros, con Lote 3; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Lote 17; AL PONIENTE: 10.00 metros con Calle Veintiseis y con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5000.—28 Nov., 10 y 22 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LUIS ABAUZA JARAMILLO.

PABLO MARTINEZ RODRIGUEZ, en el expediente número 1785/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 69, de la Manzana 78 de la Colonia Metropolitana Segunda Sección ubicado en esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con Lote 68; AL SUR: 16.82 metros con Avenida; AL ORIENTE: 15.90 metros, con Avenida; AL PONIENTE: 15.50 metros, con Lote 1 y 2, con una superficie total de 272.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticuatro de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5001.—28 Nov., 10 y 22 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOINICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MOISES ALCHALEI.

MARIO AGUILAR REYES Y FERNANDO TABLA REYES, en el expediente número 1813/86, que se tramita en este juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 1, de la Manzana 49-A de la Colonia Aurora ubicada en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 23.30 metros, con Av. Xochiacca; AL SUR: 23.15 metros, con Av. Rancho Grande; AL ORIENTE: 5.50 metros, con Lote 2; AL PONIENTE: 0.00 metros con una superficie total de 163.42 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto,

comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticuatro de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5002.—28 Nov., 10 y 22 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

J.S. KUNKEL JUNIOR Y/O LA HACIENDA FRACCIONADORA DEPORTIVA Y RESIDENCIAL, S.A. DE C.V.

ALBERTO DE LA CANAL MORA, ha promovido ante este Juzgado juicio Ordinario Civil (Otorgamiento y Firma de Escritura), en contra de Usted, bajo el expediente número 1442/86, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha dieciocho de noviembre del año en curso se ordenó emplazarlos a juicio, haciéndoles saber: Que existe una demanda en su contra y que deben presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación. Se fijará además en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que para el caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoseles las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal por Rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide a los veinticinco días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

5003.—28 Nov., 10 y 22 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C. ISAAC MORA RODRIGUEZ.

La señora TERESA DE JESUS BASTIDA FONSECA, demanda en el Expediente Número 786/86, en Juicio Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce su domicilio con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este Juzgado dentro del término de tres días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las anteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.—Doy fe.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a veinticuatro de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Susana García Soto.—Rúbrica.

4999.—28 Nov., 10 y 22 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 693/86-3a.

TERCERA SECRETARIA.

SEÑOR: ISAAC SANCHEZ PEREZ.

El C. Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, en su acuerdo de fecha veintinueve de agosto del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por la señora MARIA DE JESUS LUNA REYES, en la que le demanda: A) La disolución del vínculo matrimonial que les une. B) La pérdida de la patria potestad que usted ejerce sobre el menor ISAAC MIGUEL SANCHEZ LUNA. C) El pago de los gastos y costas que se originen. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que si pasado el término indicado no comparece personalmente, o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México por tres veces de ocho en ocho días.—Naucalpan de Juárez, México, a 9 de Septiembre de 1986.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica. 4987.—28 Nov., 10 y 22 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FAUSTO ROMERO ROMERO, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, y bajo el número de expediente: 1507/86, Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno ubicado en términos del Barrio de San Lorenzo, en ésta Ciudad de Texcoco, México, y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 9.92 metros con Lucila Romero; AL SUR: 9.90 metros con Carretera; AL ORIENTE: 37.14 metros con Florencio Martínez y AL PONIENTE: 37.91 metros con Luis Mendoza hoy Cenobio Mendoza con una Superficie total aproximada de 353 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden la presente en la Ciudad de Texcoco, México, a los 31 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4677.—11, 26 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1987/86, MARIA ANSELMA CABALLERO GONZALEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto a un inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de Tecajic, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en calidad de propietaria, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 19.00 metros, con Paseo Matlatzincas; AL SUR: 17.00 metros, con Benito Melquiades; AL ORIENTE: 29.00 metros, con calle sin Nombre; y AL PONIENTE: 22.50 con Benito Melquiades.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 10 de Diciembre de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5111.—5, 10 y 15 Dic

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 2026/986, ANDRES ALVAREZ MARIN, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la Privada Niños Héroe No. 205 en el Barrio de la Teresona de esta Ciudad de Toluca, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con el Sr. José Alvarez; AL SUR: 10.00 metros, con María de las Mercedes Sánchez; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Callejón; y AL PONIENTE: 8.00 metros, con Silvina Estrada, con una superficie total aproximada de 80.00 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

5191.—10, 15 y 18 Dic

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 1862.986, CARLOS SANCHEZ CONTRERAS, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la Calle de las Flores No. 162 en el Barrio de La Teresona de esta Ciudad de Toluca, que mide: AL NORTE: 29.70 metros, con Guadalupe Rufino; AL SUR: en dos líneas una de 26.25 metros y la otra de 5.00 metros, con Esperanza Pichardo Quintero y Remedios Hernández; AL ORIENTE: en dos líneas una de 13.60 metros y la otra de 5.30 metros, con Remedios Hernández; AL PONIENTE: 22.24 metros, con Emiliano Romero, con una superficie total aproximada de 616.55 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a once de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

5192.—10, 15 y 18 Dic

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 2025/86, JOSE ALVAREZ BUENO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la Privada Niños Héroe número doscientos siete del Barrio de La Teresona de esta Ciudad de Toluca, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 metros, con el Profesor Miguel Soldena; AL SUR: 10.00 metros, con el señor Andrés Alvarez; AL ORIENTE: 16.00 metros, con Privada Niños Héroe; AL PONIENTE: 16.00 metros, con la señora Silvina Estrada.

El C. Juez ordenó su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 4 de Diciembre de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

5193.—10, 15 y 18 Dic

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 10080/86, MARIA DEL CARMEN DIAZ DE TEJADA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Bo. Tlaltenango Abajo, Municipio de Temoaya, Méx., Distrito de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 67.20 con Tomás González; SUR: 64.00 metros con Roberto René Díaz Bermúdez; ORIENTE: 23.64 metros con un camino al río; PONIENTE: 23.30 metros con Cutberto Arzate.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras V. rgara.—Rúbrica. 5044.—2, 5 y 10 Dic.

Exp. 9545/86, FILOGONIO BERNAL VAZQUEZ Y ALVARO BERNAL PALMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Marcos Bernal S/N Capultitlán de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 8.00 metros con Rafael Serrano; SUR: 8.00 metros con Ubaldo Villarreal; ORIENTE: 17.00 metros con calle Marcos Bernal; PONIENTE: 17.00 metros con Teresa Morán M.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras V. rgara.—Rúbrica. 5044.—2, 5 y 10 Dic.

Exp. 10084/86, JOSEFINA RAMIREZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Cuauhtémoc No. 320, Capultitlán, Toluca, México, mide y linda; NORTE: 23.60 metros con Jorge Torres; SUR: 23.60 metros con Ciró Benítez Rodríguez; ORIENTE: 11.00 metros con Alberto Gutiérrez; PONIENTE: 11.00 metros con Calle Cuauhtémoc.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras V. rgara.—Rúbrica. 5044.—2, 5 y 10 Dic.

Exp. 10082/86, ENCARNACION BERNAL FLORENCIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Morelia No. 14, Bo. San Lorenzo Tepaltitlán, Mpio. de Toluca, mide y linda; NORTE: 11.50 metros con Norberto Cásares; SUR: 11.50 metros con Florencio Cruz Peña; ORIENTE: 10.20 metros con Juan González Ortega; PONIENTE: 10.20 metros con Privada Ricardo Flores Magón Morelia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras V. rgara.—Rúbrica. 5044.—2, 5 y 10 Dic.

Exp. 10085/86, RICARDO DIAZ BERMUDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Barrio de Tlaltenango Abajo, Municipio de Temoaya, Méx., mide y linda; NORTE: 18.50 metros con Francisco y Alberto Valdez; SUR: 10.20 metros con Propiedad Familiar y 9.00 metros con Guadalupe Díaz Bermúdez; ORIENTE: 68.30 metros con Rafael Díaz Bermúdez; PONIENTE: 69.00 metros con Raúl Díaz Bermúdez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras V. rgara.—Rúbrica. 5044.—2, 5 y 10 Dic.

Exp. 9528/86, DOMINGO DIAZ BERMUDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Barrio de Tlaltenango Abajo, Mpio. de Temoaya, Méx., mide y linda; NORTE: 20.50 metros con Francisco y Alberto Valdez; SUR: 24.50 metros con propiedad particular y familiar; ORIENTE: 69.00 metros con Ricardo Díaz Bermúdez; PONIENTE: 63.20 metros con Juana Carmona.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras V. rgara.—Rúbrica. 5044.—2, 5 y 10 Dic.

Exp. 9527/86, GUADALUPE DIAZ BERMUDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Barrio de Tlaltenango Abajo, Municipio de Temoaya, México, mide y linda; NORTE: dos líneas de 26.70 metros con predio de Ricardo Díaz Bermúdez y Rafael Díaz Bermúdez, otra de 15.90 metros con Predio de Andrés Medina; SUR: 39.90 mts. con Predio de Carlota Díaz Bermúdez; ORIENTE: 27.00 metros con Predio de Andrés Medina; PONIENTE: 28.50 metros con Predio de una construcción.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras V. rgara.—Rúbrica. 5044.—2, 5 y 10 Dic.

Exp. 9526/86, ANGEL, ISABEL Y JORGE PEÑA ARRIAGA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en San Diego Alcalá, Municipio de Temoaya, México, mide y linda; NORTE: 51.50 metros con Lucio Rayón; SUR: 57.50 metros con Antonio Morales y Benjamín Peña; ORIENTE: 20.50 metros con Cenovio Romero; PONIENTE: 58.60 metros con Camino Público.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras V. rgara.—Rúbrica. 5044.—2, 5 y 10 Dic.

Exp. 9524/86, GONZALO CALDERON GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en San Diego Alcalá del Municipio de Temoaya, Méx., mide y linda; NORTE: 60.40 metros con predio de Remigio Herrera; SUR: 67.00 metros con predio de Evecino González; ORIENTE: 50.00 metros con predio de Juan Flores; PONIENTE: 69.15 metros con un Camino Público.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras V. rgara.—Rúbrica. 5044.—2, 5 y 10 Dic.

Exp. 9551/86, MARIA RAMIREZ BERNAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Cuauhtémoc S/N, Zinacantepec, Méx., mide y linda; AL NORTE: 29.80 metros colinda con Juan Sánchez; AL SUR: 30.45 metros, colinda con J. Asunción Sánchez; AL ORIENTE: 49.30 metros colinda con Ignacia Domínguez; y AL PONIENTE: 49.30 mts. colinda con Alberto Cera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras V. rgara.—Rúbrica. 5044.—2, 5 y 10 Dic.

Exp. 9516/86, FIDEL GONZALEZ ARIAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., El Paredón, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 180.00, 50.35, 152.50 metros, con Luciana Arias y 27.40 metros, con Andrés González; SUR: 92.00, 80.00 y 200.00 metros con Santiago Arias; ORIENTE: 28.50 metros, con Luciana Arias; 16.00 metros, con Candelaria García y 56.80 metros, con Santiago Arias; PONIENTE: 268.80 metros, con Ruperto Sánchez y Procopio Malváez, 19.35 y 20.00 metros, con Luciano Arias y 6.00 metros, con Santiago Arias.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5044.—2, 5 y 10 Dic.

Exp. 9532/86 PEDRO ORTIZ ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Aquiles Serdán S/N., Cab. Mpal. del Mpio. de Temoaya, Méx., mide y linda: NORTE: 3.40 y 4.60 metros, con Jorge Ortiz y 4.00 metros, con Emiliana Ortiz; SUR: 12.00 metros, con Calle Aquiles Serdán; ORIENTE: 16.50 y 8.00 metros, con Emiliano Ortiz; PONIENTE: 20.60 metros, con Hermelindo y Francisco Fabela.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5044.—2, 5 y 10 Dic.

Exp. 9529/86. MA. DEL CARMEN DIAZ DE TEJADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. Barrio de Tlaltenango Abajo, Municipio de Temoaya, México. Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 15.40 metros, con predio de una propiedad particular familiar; SUR: 17.10 metros, con predio de un Camino al Río; ORIENTE: 33.40 metros, con predio de Ricarda Gómez Bermúdez y con Propietarios; PONIENTE: 35.70 metros, con predio de Guadalupe Quintana.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5044.—2, 5 y 10 Dic.

Exp. 10083/86, VICENTE RUIZ COLIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Valentín Gómez Farfías sin número en Temoaya, mide y linda: NORTE: 25.50 metros con Alicia Ruiz Martínez; SUR: 26.00 metros, con Froylán Quiroz Becerril; ORIENTE: 15.00 metros, con J. Trinidad Amado; PONIENTE: 15.00 metros, con Calle Valentín Gómez Farfías.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5044.—2, 5 y 10 Dic.

Exp. 9517/86, LEOPOLDO REYES CASIMIRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Agustín Altamirano, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 125.00 metros, con Heriberto Martínez; SUR: 100.00 metros, con Sergio Reyes; ORIENTE: 175.00 metros, con Heriberto Martínez; PONIENTE: 200.00 metros, con Edmundo Reyes V.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5044.—2, 5 y 10 Dic.

Exp. 9513/86, JERONIMO HERNANDEZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. en San Miguel Almoloyán, Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 32.10 metros, con Raymundo Hernández; SUR: 32.40 metros, con Juana Marcial; ORIENTE: 66.40 metros, con Tomás Hernández; PONIENTE: 71.30 metros, con Amalio Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5044.—2, 5 y 10 Dic.

Exp. 9512/86. MARIA TERESA MARTINEZ MATIAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ocoyotepec D/C., Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con Sucesión de Arcadio Vieyra; SUR: 100.00 metros, con Ciro Vieyra Mendoza; ORIENTE: 100.00 metros, con Ciro Vieyra Mendoza; PONIENTE: 100.00 metros, con Franco Alejandro Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5044.—2, 5 y 10 Dic.

Exp. 9515/86, J. GUADALUPE GARCIA JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Cabecera D/C., Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 39.00 metros, con Ma. Concepción Jiménez; SUR: 39.00 metros, con Rodolfo Gómez; ORIENTE: 12.00 metros, con Camino; PONIENTE: 12.00 metros, con Alfonso Plata.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5044.—2, 5 y 10 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

No. DE RECONOCIMIENTO 6748.

Exp. 1747/86, LAURA BARRERA NILA DE ESCARTIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Mercurio No. 42, del poblado de Ayoala, Municipio de Ixtapaluca, mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros, con Calle; AL SUR: 19.00 metros, con Andrés García; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Francisco Ornelas; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Juan de la Torre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5044.—2, 5 y 10 Dic.

No. DE RECONOCIMIENTO 1226.

Exp. 1741/86, JOSE ELEAZAR LOPEZ CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Guerrero s/n. del poblado de Tepetlixpa, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 40.17 metros, con Paso de Servidumbre; AL SUR: 40.17 metros, con Fernando López C.; AL ORIENTE: 9.55 metros, con Avenida Guerrero; AL PONIENTE: 10.25 metros, con Héctor López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5044.—2, 5 y 10 Dic.

No. DE RECONOCIMIENTO 544.

Exp. 1751/86, MARGARITO LOZANO HERRERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Educación S/N., de la población de San Juan Tezompa, Municipio de Chalco, mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Aurelia Fuentes; AL SUR: 20.00 metros, con Aurelio Fernández Rendaría; AL ORIENTE: 7.85 metros, con Antonio García; AL PONIENTE: 7.85 metros, con Calle Educación.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5044.—2, 5 y 10 Dic.

No. DE RECONOCIMIENTO 633.

Exp. 1753/86, ALFREDA REYES CORDOVA, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en la Calle de Panaya en la población de Amecameca, Municipio de Amecameca, mide y linda: AL NORTE: 45.10 metros, con Agustín Bererra; AL SUR: 25.20 metros, con Calle Segunda de Panaya; AL ORIENTE: 35.00 metros, con Camino de Santiago; AL PONIENTE: 24.60 metros, con Salomón Delgado.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5044.—2, 5 y 10 Dic.

No. DE RECONOCIMIENTO 000015

Exp. 1754/86 JOAQUIN OCOTITLA AGUIAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido de la población de Coatepec, Municipio de Ixtapaluca, mide y linda: AL NORTE: 100.00 metros, con Camino Vecinal; AL SUR: 100.00 metros, con Camino Vecinal; AL ORIENTE: 70.00 metros, con Camino Vecinal; AL PONIENTE: 100.00 metros, con Lucas Escobar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5044.—2, 5 y 10 Dic.

No. DE RECONOCIMIENTO 876.

Exp. 1739/86 JUAN VALENCIA VALENCIA, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Avenida Juárez No. 3, del poblado de Ozumba, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 30.50 metros, con Rosa Bernal; AL SUR: 30.55 metros, con Juana Martínez; AL ORIENTE: 7.95 metros, con Leopoldo Higuera; AL PONIENTE: 9.66 metros, con Avenida Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5044.—2, 5 y 10 Dic.

No. DE RECONOCIMIENTO 6742.

Exp. 1743/86, MIGUEL HERNANDEZ LOPEZ, FRANCISCA HERNANDEZ LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida del Bosque No. 25, del poblado de Ayotla, Mpio. de Ixtapaluca, mide y linda: AL NORTE: 5.90 metros, con Luis Gálvez; AL SUR: 5.90 metros, con Felipe Esquivel; AL ORIENTE: 21.00 metros, con Alfredo González; AL PONIENTE: 21.00 metros, con Calle sin Nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5044.—2, 5 y 10 Dic.

No. DE RECONOCIMIENTO 6745.

Exp. 1745/86, JOSE CARREON POZOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de las Flores No. 6, del poblado de Tlapacoya, Mpio. de Ixtapaluca, mide y linda: AL NORTE: 11.00 metros, con Calle América; AL SUR: 10.00 metros, con Calle Las Flores; AL ORIENTE: 25.80 metros, con Cristina Cervantes; AL PONIENTE: 30.00 metros, con Teresa de Jesús Carreón Mecalco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5044.—2, 5 y 10 Dic.

No. DE RECONOCIMIENTO 6746.

Exp. 1746/86, TERESA DE JESUS CARREON MECALCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle América Latina No. 5, del poblado de Tlapacoya, Mpio. de Ixtapaluca, mide y linda: AL NORTE: 14.40 metros, con Calle América Latina; AL SUR: 11.60 metros, con Calle Las Flores; AL ORIENTE: 30.00 metros, con José Carreón Pozos; AL PONIENTE: 35.50 metros, con Félix Tapia Claro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5044.—2, 5 y 10 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. I-A 9861/116/86, IGNACIO PINEDA CABRERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Occipaco, Municipio de Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; predio denominado "LA CANTERA", NORTE: En 21.37 metros con Guadalupe Navarro; SUR: En 27.30 metros con Camino Nacional al Cristo, hoy Av. de las Torres; ORIENTE: En 52.77 metros con Alejandro Yepes Ramírez; PONIENTE: En 48.25 metros con Juvencio Vega. Superficie Aproximada: 1,230 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

5046.—2, 5 y 10 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 12402/86, ANTONIO JIMENEZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santa Cruz Arriba, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 38.64 mts. con Juan Camacho; SUR: 38.64 mts. con Everardo Molina; ORIENTE: 73.90 mts. con Humberto Carrillo; PONIENTE: 73.90 mts. con Propiedad Particular. Superficie Aproximada: 2,774.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 11 de Noviembre de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5123.—5, 10 y 15 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 13290/86, CECILIA ESTRADA COLIN E HIJOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloya de Juárez, Municipio de Almoloya de Juárez, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 17.34 mts. con Roberto Becerril Colín; SUR: 17.34 mts. con Gabriel Vargas Molina y J. Guadalupe Gómez Peña; ORIENTE: 20.00 mts. con María Sánchez de Quiroz y María Merced Colín de Estrada y Eduardo Becerril Colín; PONIENTE: 20.00 mts. con Calle 20 de Noviembre. Superficie Aproximada: 346.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 3 de Diciembre de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5124.—5, 10 y 15 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 12866/86, PEDRO LOPEZ DEL RIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Cuexcontitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 72.00 mts. con Petra López Gómez; SUR: 69.00 mts. con Juan Martínez y Felipe Sánchez; ORIENTE: 66.40 mts. con Calle; PONIENTE: 63.30 mts. con Calle. Superficie Aproximada: 4,571.92 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de Noviembre de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5125.—5, 10 y 15 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

Exp. 450/86, FELIPE NAVA ROGEL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Izote D/C., Municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 330.00 mts. con José Nava Castañeda; SUR: 340.00 mts. con Herederos de José Lugo; ORIENTE: 150.00 mts. con Herederos de Hernández González; PONIENTE: 122.00 mts. con Estanislao Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 5108.—5, 10 y 15 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTOS**

Exp. 1161/86, NICOLAS TOVAR SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en Rincón Vivero, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, mide y linda: AL NORTE: 16.00 mts. con Sr. Arturo Vera; AL SUR: 16.00 mts. con Carretera de C.F.E.; AL ORIENTE: 13.75 mts. con Sr. Gumecindo Vera; y AL PONIENTE: 13.75 mts. con Miguel Tovar Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica. 5108.—5, 10 y 15 Dic.

Exp. 1162/86, FRANCISCO MATA COLIN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en el Rincón Vivero, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, mide y linda: NORTE: 31.00 mts. con Camino Vecinal; SUR: 31.00 mts. con Elías Maximino; ORIENTE: 44.00 mts. con Elías Maximino; PONIENTE: 44.00 mts. con Miguel Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica. 5108.—5, 10 y 15 Dic.

Exp. 1163/86, MIGUEL TOVAR SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en el Rincón Vivero, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, mide y linda: AL NORTE: 16.00 mts. con Arturo Vera; AL SUR: 16.00 mts. con Nicolás Tovar Sánchez; AL ORIENTE: 7.60 mts. con la Carretera; y AL PONIENTE: 7.60 mts. con Gumercindo Vera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica. 5108.—5, 10 y 15 Dic.

Exp. 1164/86, RAMIRO NICOLAS GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en San Agustín de las Palmas, en Donato Guerra, mide y linda: AL NORTE: Vértice; AL SUR: 198.00 mts. con Crescenciano y Ventura Bastida y una Cerca de Piedra; AL ORIENTE: 212.00 mts. con Baltazar y Martín Alvarez, Martín Estrada, José Ramírez y Zanja; y AL PONIENTE: 214.00 mts. con Apolinar Martínez, Pedro García y Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica. 5108.—5, 10 y 15 Dic.

Exp. 1165/986, LAZARO SANTANA VELAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C., San Juan Xocozuczo, Municipio de Donato Guerra, Distrito de Valle de Bravo, mide y linda: NORTE: 90.00 mts. con Camino que conduce al Barrio de Arriba; SUR: 86.00 mts. con Leopoldo Zarza; ORIENTE: 88.00 y 22.84 y 24.00 mts. con Flora Arellano e Hilario Zarza; PONIENTE: 138.00 mts. con Barranca y Genaro Acevedo. Superficie Aprox.: 11,744.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

5108.—5, 10 y 15 Dic.

Exp. 1166/986, NABOR Y EUGENIO SANCHEZ POMPOSO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C., Cabecera Municipal de Indígenas, Municipio de Donato Guerra, Distrito de Valle de Bravo, mide y linda: NORTE: 99.30 mts. con Ofelia Reyes de Ramirez; SUR: 97.50 mts. con Antonio Sánchez M.; ORIENTE: 86.00 mts. con Felipe Colín; PONIENTE: 114.50 mts. con Francisco Alvarez. Superficie Aprox.: 9,363.35 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

5108.—5, 10 y 15 Dic.

Exp. 1167/986, JUAN CRUZ CHAVEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en el Pinal de Osorios, en el Municipio de Valle de Bravo, mide y linda: NORTE: 218.75, 25.00, 130.00, 222.00, 215.00 y 180.00 mts. con Emerenciana Mejía e Irma y Amparo González; SUR: 65.70 y 18.00 mts. con Irma y Amparo González; ORIENTE: 47.60, 120.54, 74.12, 74.40, 27.80, 126.00, 52.40, 62.00 y 72.30 mts. con Roberto Cruz S. y Arroyo del Pinal; PONIENTE:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

5108.—5, 10 y 15 Dic.

Exp. 1168/986, JUAN CRUZ CHAVEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Denominado La Capilla, en el Pinal de Osorios, Valle de Bravo, mide y linda: NORTE: 32.89, 119.34, 119.48, 97.20, 78.94, 70.00, 30.60, 47.52, 25.22, 26.00, 65.00 y 32.00 mts. con Amalia Trejo; SUR: 140.22, 61.26, 82.38, 49.08, 42.94, 38.00, 32.00, 49.87, 49.72, 26.00, 96.19, 27.97, 29.83, 77.94, 64.19, 62.00, 47.00, 38.78, 18.00, 39.97, 69.21, 55.16, 78.40, 97.64, 47.54, 62.53, 74.75, 62.34, 159.73, 149.42, 107.58, 90.87 y 134.91 mts. con Irma Ampara González Reyes, Amalia Trejo y Margarito Cruz Chávez; ORIENTE: PONIENTE: 28.82, 189.99, 60.14 y 99.83 mts. con Carlos Cruz Z. y Margarito Cruz Chávez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

5108.—5, 10 y 15 Dic.

Exp. 1169/986, MARGARITO CRUZ CHAVEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Denominado Los Pozos, ubicado en el Pinal de Osorios, Municipio de Valle de Bravo, mide y linda: AL NORTE: 117.55, 85.98, 60.95, 02.10, 47.00, 72.00, 30.00, 110.00, 48.97, 99.86, 109.21, 33.95, 49.95, 29.22, 44.30 y 180.00 mts. con José Luis Cruz L., Francisco y Moisés Loza y Juan Cruz; AL SUR: AL ORIENTE: 78.78, 83.37, 64.64, 39.61, 67.93, 59.43, 49.88, 40.56, 99.83 y 60.00 mts. con José Luis Cruz L. y Juan Cruz Chávez; y AL PONIENTE: 37.08, 39.94, 48.51, 28.11, 599.19, 59.91, 72.95, 103.68, 45.97, 311.89, 30.60 y 47.52 mts. con Juan Cruz Chávez, Pastor Loza y Amalia Trejo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

5108.—5, 10 y 15 Dic.

Exp. 1177/986, FRANCISCA REYES HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido Rincón Vivero, Municipio de Santo Tomás de los P., mide y linda: AL NORTE: 68.50 mts. con Carretera que conduce a Santo Tomás; AL SUR: 68.50 mts. con Canal y Camino que conduce al Pozo de Oxilación; AL ORIENTE: 30.00 mts. con Planta de Bombeo Número 1; y AL PONIENTE: 35.00 mts. con Angela Hernández B. y Eufemia Bautista Valdez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

5108.—5, 10 y 15 Dic.

Exp. 1176/986, JULIA FAJARDO REBOLLAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Calvario y la Huerta, en el Municipio de Oztoloapan, mide y linda: NORTE: 145.00 mts. con Otilio Luna Hernández y Ejido del Calvario; SUR: 217.00 mts. con Marcelino Velázquez Mercado y Anastasio Lara Avilez; ORIENTE: 30.00 mts. con Otilio Luna Hernández; PONIENTE: 70.00 mts. con J. Jesús Loza Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

5108.—5, 10 y 15 Dic.

Exp. 1175/986, SILVERIO LUNA B. GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Denominado "Astillero", D/C., en el Municipio de Oztoloapan, mide y linda: NORTE: 190.00 mts. con Eduardo Luna Gómez; SUR: 295.00 mts. con Ausencia de la Luz Rebollar; ORIENTE: 249.00 mts. con Antonio y Roberto Luna Gómez; PONIENTE: 314.00 mts. con Gilberto Sánchez y Franco Rodríguez Gorostieta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

5108.—5, 10 y 15 Dic.

Exp. 1170/986, JUAN CRUZ CHAVEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Pinal de Osorios D/C., Municipio de Valle de Bravo, mide y linda: NORTE: 109.91, 33.42 y 127.98 mts. con Arroyo; SUR: 121.92 y 133.91 mts. con Arroyo; ORIENTE: 552.40 mts. con Hermilo Cruz Chávez; PONIENTE: 207.05, 391.70 y 107.25 mts. con J. Luis Cruz L.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

5108.—5, 10 y 15 Dic.

Exp. 1171/986, RANULFO CRUZ VILLAFANÁ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel Tercero, del Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda: NORTE: 39.00 y 55.00 mts. con Liduvina Cruz y Máximo Cruz; SUR: 28.00 y 25.00 mts. con Francisco González, Pedro Cruz y 42.00 mts. con Bernardino Cruz; ORIENTE: 22.00 mts. con Alejandro Arroyo; PONIENTE: 23.00 y 9.00 mts. con Calle y Pedro Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

5108.—5, 10 y 15 Dic.

Exp. 1174/86, ANTONIO LUNA GOMEZ Y ROBERTO LUNA GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de la Presa del Padre D/C., Mpio. de Otzoloapan, Mide y linda: NORTE: 239.00 mts. con Eduardo Luna Gómez y Margarito Aguilar Miralrío; SUR: 110.00 mts. con María del Carmen Espinoza y Paulo Mondragón Espinoza; ORIENTE: 805.00 mts. con María del Carmen Espinoza Ortiz; PONIENTE: 1.081.00 mts. con Rodrigo Luna Gómez, Franco Rodríguez Gorostieta, Ausencio de la Luz Rebollar y Silverio Luna Gómez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de Noviembre de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

5108.—5, 10 y 15 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA EDICTOS

Exp. 289/86, PEDRO JIMENEZ BARTOLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 9.60 mts. con Daniel Mendoza Estrada; SUR: 9.60 mts. con Calle Ignacio Pichardo Pagasa; ORIENTE: 12.00 mts. con Rosalío Jiménez Bartolo; PONIENTE: 12.00 mts. con J. Aramita de la Luz Luis. Superficie Aprox.: 115.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5108.—5, 10 y 15 Dic.

Exp. 288/86, CELSO LOPEZ TAPIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, Distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 9.60 mts. con Calle Profr. Carlos Hank González; SUR: 9.60 mts. con J. Guadalupe López Herrera; ORIENTE: 12.00 mts. con Tomasa Andrés Angeles; PONIENTE: 12.00 mts. con Juan Mendoza Angeles. Superficie Aprox.: 115.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5108.—5, 10 y 15 Dic.

Exp. 287/86, JUAN GOMEZ MENDOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, Mpio. de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 9.60 mts. con Calle Dr. Jorge Jiménez Cantú; SUR: 9.60 mts. con Justo Mendoza Luis; ORIENTE: 12.00 mts. con Calle Alvaro Echeverría Súniga; PONIENTE: 12.00 mts. con Lázaro Gómez Mendoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5108.—5, 10 y 15 Dic.

Exp. 286/86, AURELIO ISIDRO ALVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 9.60 mts. con Ignacio Pichardo Pagasa (Calle); SUR: 9.60 mts. con Andrea Mendoza Altamirano; ORIENTE: 12.00 mts. con Alejandra Isidro Alvarez; PONIENTE: 12.00 mts. con Juan Mendoza Angeles. Superficie Aprox.: 115.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5108.—5, 10 y 15 Dic.

Exp. 285/86, DANIEL MENDOZA ESTRADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, Distrito de Ixtlahuaca, Mide y linda: NORTE: 9.60 mts. con Calle Profr. Carlos Hank González; SUR: 9.60 mts. con Pedro Jiménez Bartolo; ORIENTE: 12.00 mts. con Plaza Cívica; PONIENTE: 12.00 mts. con Tomasa Andrés Angeles. Superficie Aprox.: 115.20

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5108.—5, 10 y 15 Dic.

Exp. 284/86, ERNESTO MENDOZA LUIS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 9.60 mts. con Calle Ignacio Pichardo Pagasa; SUR: 9.60 mts. con Juana Sarmiento; ORIENTE: 12.00 mts. con Calle Avaro Echeverría Zúñiga; PONIENTE: 12.00 mts. con Raúl Canales Ibarra. Superficie Aprox.: 115.20.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5108.—5, 10 y 15 Dic.

Exp. 283/86, RAUL CANALES IBARRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 9.60 mts. con Ignacio Pichardo Pagasa (Calle); SUR: 9.60 mts. con Gregorio Bartolo Antonio; ORIENTE: 12.00 mts. con Ernesto Mendoza Luis; PONIENTE: 12.00 mts. con Celia González. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5108.—5, 10 y 15 Dic.

Exp. 282/86, AZARO GOMEZ MENDOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 9.60 mts. con Calle Dr. Jorge Jiménez Cantú; SUR: 9.60 mts. con José Angeles Doroteo; ORIENTE: 12.00 mts. con Juan Gómez Mendoza; PONIENTE: 12.00 mts. con Juan Antonio Morales.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5108.—5, 10 y 15 Dic.

Exp. 281/86, ANTONIO ANGELES MARCOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 9.60 mts. con Calle Dr. Jorge Jiménez Cantú; SUR: 9.60 mts. con Ricardo Mendoza Moreno; ORIENTE: 12.00 mts. con Apolinar Mendoza; PONIENTE: 12.60 mts. con Alvaro Echeverría (Calle).

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5108.—5, 10 y 15 Dic.

Exp. 280/86, JUAN DE DIOZ POYON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. La Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: D/C. La Conc. 9.60 mts. con Román Mendoza Altamirano; SUR: 9.60 mts. con Ignacio Pichardo Pagaza (Calle); ORIENTE: 12.00 mts. con Teodoro K. López; PONIENTE: 12.00 mts. con Margarita Cruz Gómez. Superficie Aprox.: 5108.—5, 10 y 15 Dic.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5108.—5, 10 y 15 Dic.

Exp. 279/86, FELISA DE LA LUZ ANGELIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. La Concepción de los Baños, en Ixtlahuaca, México, mide y linda: AL NORTE: 9.60 mts. con Juan Antonio Morales; AL SUR: 9.60 mts. con Calle Profr. Carlos Hank González; AL ORIENTE: 12.00 mts. con José Angeles Doroteo; y AL PONIENTE: 12.00 mts. con Crescencio Jiménez Bartolo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5108.—5, 10 y 15 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 12806/86, IRENE MOLINA EBERTINA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle José Ma. Pino Suárez, en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 16.00 metros, con Gumerindo López Hernández; SUR: 16.00 metros, con Calle José María Pino Suárez; ORIENTE: 16.00 metros, con Celestino Desales; PONIENTE: 16.00 metros con Justo Jiménez. Superficie Aproximada: 256.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5110.—5, 10 y 15 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

EXPEDIENTE NUMERO 1503/1509/85, ARCADIO CAMACHO DOMINGUEZ, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA sobre un inmueble ubicado entre calles de Hidalgo y Mina, Mpio. de Mexicaltzingo, Distrito de Tenango del Valle, Méx. mide y linda: AL NORTE: 11.49 metros con Martín Camacho Domínguez; AL SUR: 11.55 metros con María del Carmen Refugio Martínez; AL ORIENTE: 13.92 metros con calle Fco. Javier Mina y AL PONIENTE: 13.92 metros con Guadalupe Domínguez Cejudo. Con una área de 160.36 metros cuadrados. La C. Registradora dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—DOY FE.—Tenango de Arista, Méx., a 7 de Noviembre de 1986. Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5048.—5, 10 y 15 Dic.

EXP. No. 1506/1623/85, MARTIN CAMACHO DOMINGUEZ promueve Inmatriculación Administrativa sobre un inmueble ubicado en calle Hidalgo número 80 Mpio. de Mexicaltzingo, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: AL NORTE: 11.24 metros con avenida Hidalgo; AL SUR: 11.49 metros con Arcadio Camacho Domínguez; AL ORIENTE: 13.92 metros con calle Javier Mina y AL PONIENTE: 13.92 metros con Guadalupe Domínguez Cejudo, con una área de 158.20 metros cuadrados. La C. Registradora dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—DOY FE.—Tenango de Arista, Méx., a 7 de Noviembre de 1986.—Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5049.—2, 5 y 10 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 458/86, YOLANDA ANDRADE DE GUTIERREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: en 56.40 metros, con Calle Pública; SUR: en dos lados el primero de 22.80 con Ismael Gutiérrez y 26.70 metros, con Juan Casasola; ORIENTE: en 47.50 metros, con Calle Morelos y 11.80 metros, con Juan Casasola; PONIENTE: en 48.90 metros, con Juan Casasola. Superficie Aproximada: 2,502.90 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 5 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5197.—10, 15 y 18 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 463/86, CARMEN LARRALDE DE RIVERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: en 242.75 metros con Casimiro Campos, Lote 103 Elvira Laguna; SUR: en 242.75 metros con Lote 105, Pedro Torres de los R.; ORIENTE: en 27.80 metros con Ejido de Xolox; PONIENTE: en 27.80 metros con Calle.

Superficie Aproximada: 6,742.45 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 5 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5198.—10, 15 y 18 Dic.

NOTARIA PUBLICA NUM. 34

TALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por Acta No. 5426, de fecha 14 de octubre de 1986, otorgada en el Protocolo a mi cargo la señorita MARIA GABRIELA DELGADO RENDON, radicó la Testamentaria del señor ENRIQUE RENDON VILORIA, aceptó la Herencia, instituida a su favor y se le discernió el cargo de Albacea que le fue conferido en dicha Sucesión, nombrando al suscrito Notario para la tramitación extrajudicial de la Testamentaria.

Igualmente declara que ya procede a formular el Inventario de los Bienes de la Sucesión.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los 14 días del mes de Octubre de 1986.—Notario No. 34, de Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Lic. Roberto Hoffman E.—Rúbrica. Notario Público No. 34.

5048.—5, 10 y 15 Dic.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Oto. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 6,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 100.00
más gastos de envío por correo	\$ 6,000.00	Línea por dos publicaciones	\$ 200.00
		Línea por tres publicaciones	\$ 300.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.	Avisos Administrativos, Notariales y generales a	\$ 20,000.00
	La página, y 1/2 fracción, el costo será proporcional	
	Balances y estados financieros a	\$ 20,000.00
	La página, Convocatorias y Documentos similares a	\$ 20,000.00
	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Secciones Especiales, tendrán precio especial.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración y Organización y Documentación

Sólo una llamada por teléfono y tendrá a su disposición el servicio informativo sobre trámites y requisitos de los servicios, ubicación de oficinas y nombres de los servidores públicos del Gobierno del Estado. Teléfono: 431-61, 455-51 (toda 91-721), en Toluca, de las 8:30 a las 18:00 hrs. de lunes a viernes) en Toluca por tel. 3-90-80-26 (toda 915 de las 8:30 a las 18:30 horas de lunes a viernes).